San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2023.-

Señores
COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado
Avda. Paraguarí Nº 9658 - Villa Elisa
Tel.: 0981-603.016
Correo Electrónico: coin.electromecanica@gmail.com / gerenciagral@coinconstrucciones.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) de Carlos Alberto Perales Ortellado** para los **ITEMS N° 4, 5 y 6**. tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 121.244.000.- (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos cuarenta y cuatro mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.** para el **ITEM N° 7**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 37.899.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **CANCELAR** los **ÍTEMS N° 1, 2 y 3**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 31** de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 21 de noviembre de 2023, 12:24
Para: coin.electromecanica@gmail.com, gerenciagral@coinconstrucciones.com.py

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Informe de Adjudicacion - COIN.pdf
358K

Informe del Comite de Evaluacion.pdf
5421K

Resolucion.pdf
816K

San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2023.-

Señores
AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.
Avda. Mariscal López y Yerutí.
Tel.: 021-379.9400
Correo Electrónico: m.benitez@automaq.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) de Carlos Alberto Perales Ortellado** para los **ITEMS N° 4, 5 y 6**. tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 121.244.000.- (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos cuarenta y cuatro mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.** para el **ITEM N° 7**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 37.899.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **CANCELAR** los **ÍTEMS N° 1, 2 y 3**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 31** de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 21 de noviembre de 2023, 12:25
Para: m.benitez@automaq.com.py

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Informe de Adjudicacion - Automaq.pdf
345K

Resolucion.pdf
816K

Informe del Comite de Evaluacion.pdf
5421K

San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2023.-

Señores
TECNICORP PARAGUAY S.A.
Ruta Ypané c/ desvío Thompson.
Tel.: 0971-224.663 / 0983-290.688
Correo Electrónico: tecnicorparaguaysa@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) de Carlos Alberto Perales Ortellado** para los **ITEMS N° 4, 5 y 6**. tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 121.244.000.- (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos cuarenta y cuatro mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.** para el **ITEM N° 7**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 37.899.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **CANCELAR** los **ÍTEMS N° 1, 2 y 3**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 31** de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 21 de noviembre de 2023, 12:28
Para: tecnicorparaguaysa@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Informe de Adjudicacion - Tecnicorp.pdf
304K

Informe del Comite de Evaluacion.pdf
5421K

Resolucion.pdf
816K

San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2023.-

Señores
KUROSU & CIA. S.A.
Ruta Transchaco Km. 18,5 C.P. 2040.
Tel.: 021-755.511 / 021-752.243
Correo Electrónico: claudiac@kurosu.com.py / kclicitaciones@kurosu.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) de Carlos Alberto Perales Ortellado** para los **ITEMS N° 4, 5 y 6**. tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 121.244.000.- (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos cuarenta y cuatro mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.** para el **ITEM N° 7**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 37.899.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **CANCELAR** los **ÍTEMS N° 1, 2 y 3**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 31** de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 21 de noviembre de 2023, 12:30
Para: claudiac@kurosu.com.py, kclicitaciones@kurosu.com.py

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Informe de Adjudicacion - kurosu.pdf
307K

Informe del Comite de Evaluacion.pdf
5421K

Resolucion.pdf
816K

San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2023.-

Señores
SETAC S.R.L.
Ruta Mcal. Estigarribia Km. 9 Nº 1.759 e/ San Carlos
Tel.: 021-502.811
Correo Electrónico: ninfazarza@setac.com.py / comercial@setac.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) de Carlos Alberto Perales Ortellado** para los **ITEMS N° 4, 5 y 6**. tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 121.244.000.- (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos cuarenta y cuatro mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.** para el **ITEM N° 7**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 37.899.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la Provisión de Implementos Agrícolas, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **CANCELAR** los **ÍTEMS N° 1, 2 y 3**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 31** de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 21 de noviembre de 2023, 12:31
Para: ninfazarza@setac.com.py, Comercial Comercial <comercial@setac.com.py>

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº02/2023** con **I.D. Nº 425608**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA CASA MATRIZ Y FILIALES" - CÓD. Nº 14 - AD REFERENDUM - CONTRATO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Informe de Adjudicacion - Setac.pdf
304K

Informe del Comite de Evaluacion.pdf
5421K

Resolucion.pdf
816K